



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL BUZÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

La Secretaría de Educación de Veracruz a través del Comité de Ética, con domicilio en Km 4.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz, Colonia SAHOP, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91190, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales aquí recabados, serán utilizados para la atención de quejas y denuncias que presenten los ciudadanos por actos u omisiones cometidas por servidores públicos de la Secretaría de Educación de Veracruz en el ejercicio de sus funciones y que puedan constituir una responsabilidad administrativa en términos del Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Código de Conducta de la Secretaría de Educación de Veracruz. Sus datos son necesarios para: a) recibir notificaciones con el estatus de su queja o denuncia; b) realizar las investigaciones relacionadas con la queja o denuncia; c) contar con datos de control, estadísticos e informes sobre quejas y denuncias recibidas y concluidas.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio, localidad, municipio, teléfono, correo electrónico.

Se informa que en ningún caso se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales se encuentra en el capítulo 4 del Código de Conducta de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Transferencia de datos personales

Se informa que sus datos personales serán compartidos con personas y dependencias distintas al responsable, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Contraloría General del Estado de Veracruz	México	Seguimiento y resolución de una queja o denuncia que sí procede.



Puede manifestar su negativa para dichas transferencias al correo electrónico: comitedeetica@msev.gob.mx. Si usted no la manifiesta, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación de Veracruz, al correo electrónico transparencia@msev.gob.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Unidad de Transparencia responderá por el medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Boulevard Cristóbal Colón número 5, Torre Ánimas, despacho 203, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa Veracruz.

Teléfono: 01 (228) 841 77 00 extensión 7082

Correo electrónico institucional: transparencia@msev.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de la Secretaría: <http://www.sev.gob.mx>.